



PRIMERA
REINTRODUCCIÓN
DEL CAIMÁN
LLANERO EN
COLOMBIA, UNA
HERRAMIENTA
PARA SU
CONSERVACIÓN



Macho adulto en el Parque Wistrare

Desde tiempos inmemoriales, los cocodrilos, caimanes, babillas y aligátorees han sido percibidos por las sociedades humanas como una amenaza, tanto para sus vidas como para las de sus animales domésticos. Por este motivo eran cazados por miedo, para consumir su carne o para utilizar algunas de sus partes como medicinas, amuletos u objetos decorativos. Con pocas excepciones, este tipo de caza de consumo no afectó de manera destacada a las poblaciones de cocodrilos a nivel mundial.

A finales del siglo XIX comienza una nueva etapa en las relaciones hombre-cocodrilo. En EEUU se inicia el comercio de pieles de aligátorees, lo que se traduce en matanzas masivas e incontroladas de decenas de miles ejemplares de esta especie. Cuando los aligátorees comenzaron a escasear los cazadores se desplazaron al sur en busca de nuevas especies a las que extraer su valiosa piel. De este modo, a principios del siglo pasado, tras diezmar las poblaciones de cocodrilos de México y el Caribe, llegan a Venezuela y comienza la caza comercial del Caimán Llanero (*Crocodylus intermedius*).

A pesar de que comúnmente se le conoce como caimán, se trata de un auténtico cocodrilo que habita exclusivamente en las tierras bajas de la cuenca del río Orinoco, compartidas por Colombia y Venezuela. Es uno de los cocodrilos más grandes del mundo, con ejemplares medidos de más de 6 metros. Aunque es capaz de vivir en la práctica totalidad de los cuerpos de agua de la región de Los Llanos, sus mayores densidades se alcanzaron en los ríos de aguas blancas que nacen en Los Andes, entre ellos se destacan los ríos Meta, Apure y Portuguesa, por mencionar solo algunos. Su dieta está adaptada a su talla, nacen con unos 28 cm de longitud total y en ese momento se alimentan principalmente de insectos. A medida que van creciendo van incorporando peces, reptiles y mamíferos medianos y grandes a su dieta. Cuando son adultos el componente principal de su dieta son los peces. En cuanto a su reproducción, las hembras ponen un promedio de 42 huevos una vez al año en las playas que se descubren en los ríos con la llegada de la estación seca llanera, de diciembre a marzo.

Como así lo atestiguan los testimonios de exploradores y misioneros, esta especie fue particularmente abundante en su área de distribución. Con base en los datos de pieles exportadas desde Colombia y Venezuela, se calcula que la población original estaba conformada por al menos 3 millones de caimanes. Sin embargo la caza desmedida a la que se vio sometido redujo sus ejemplares de manera dramática. La caza comercial cesó en la década de 1960, cuando los caimanes dejaron de ser abundantes y muchas de sus poblaciones se extinguieron.

Los primeros censos realizados para calcular el tamaño de las poblaciones supervivientes al proceso de cacería estimaron que en Colombia apenas sobrevivieron 780 caimanes y unos 1.000 en Venezuela. En 1971, cuando se crea en Grupo de Especialistas en Cocodrilos las 23 especies de cocodrilos que habitan en el planeta se encontraban en algún grado de amenaza, lo que da una idea de que la situación del Caimán Llanero es comparable a la del resto de especies. Veinticinco años después, 16 de estas especies se habían recuperado y habían superado la categoría de “en peligro de extinción”. Esto se debió en gran medida a estrictas vedas que prohibieron la caza de estas especies y al avance en las investigaciones realizadas y su conservación.

En el caso del Caimán Llanero, Federico Medem inició en 1970 la cría en cautividad de esta especie en la Estación de Biología Tropical Roberto Franco (EBTRF), situada en Villavicencio. La primera nidada se encontró en 1986, pero no fue sino hasta 1991 cuando se produjeron los primeros nacimientos en cautividad. Tras más de 40 años de trabajo ininterrumpido la EBTRF custodia algo más de 400 ejemplares.

En 1997 el Ministerio de Ambiente declara al Caimán Llanero en peligro de extinción en Colombia y elabora junto con la Universidad Nacional el Instituto Humboldt y otras instituciones, el Programa Nacional para la Conservación del Caimán Llanero, que establece seis acciones prioritarias:

1. Recuperación de huevos y neonatos silvestre
2. Implementar 1.200 m² de infraestructura para el levante de 2.500 individuos
3. Identificación de hábitats potenciales para la reintroducción.
4. Definir protocolos de reintroducción.
5. Realizar monitoreos de poblaciones reintroducidas
6. Intercambio internacional



Colecta de huevos de una de las hembras cautivas en el Parque Wisirare



Estos caimanes nacidos en libertad de padres criados en cautividad dan fe del éxito del proyecto de reintroducción en la Estación Biológica El Frio (Venezuela).



Instalaciones construidas por la Fundación Palmarito en el Parque Wisirare para la cría de caimanes.

En el año 2001 la Gobernación de Casanare a través de su Secretaría de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente se vincula con la conservación del Caimán Llanero y construye un centro de cría en cautividad en el Parque Ecotemático Wisirare, municipio de Orocué, Casanare. Los ejemplares que componen el pie de cría, siete hembras y dos machos provienen de la EBTRF.

La primera nidada que se encontró en Wisirare fue, probablemente, en 2003, aunque por razones desconocidas no hubo eclosiones. Entre 2005 y 2011 todos los huevos encontrados y considerados como fértiles fueron trasladados a las instalaciones de la EBTRF, quizá debido a la falta de instalaciones adecuadas en Wisirare, tales como incubadora y encierros funcionales.

En diciembre de 2011 la Fundación Palmarito firma un contrato de comodato con la Gobernación de Casanare mediante el cual se hace cargo de la administración del Parque Ecotemático Wisirare y del programa de

conservación de *C. intermedius*, bajo la supervisión de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, Corporinoquia.

Las primeras acciones estuvieron encaminadas a la construcción o adecuación de las instalaciones necesarias para la cría en cautividad de esta especie, entre ellas la excavación de un pozo profundo que provee un suministro seguro de agua a los caimanes cautivos; la construcción de 14 encierros para la cría de caimanes juveniles; la adecuación de la incubadora para los huevos que cada año ponen las hembras en cautividad y el establecimiento de playas de arena para que las hembras cautivas excaven sus nidos.

Tras cuatro temporadas reproductivas, la Fundación Palmarito custodia en Wisirare un total de 239 caimanes juveniles cuyo destino es ser reintroducidos en el medio natural, bien sea para establecer nuevas poblaciones silvestres o para reforzar las ya existentes.

En diciembre de 2012 Parques Nacionales y Fundación Palmarito firman un convenio especial de cooperación científica y tecnológica cuyo objeto es desarrollar proyectos de investigación conjuntos, tendientes a la conservación y el manejo de reptiles amenazados con especial énfasis en el Caimán Llanero. Fruto de dicho convenio, en noviembre de 2014 la Fundación Palmarito apoyó a Parques Nacionales en la elaboración del Protocolo de Reintroducción del Caimán Llanero en las Áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, donde se definen las acciones a tomar para la reintroducción de los caimanes, incluyendo la selección de hábitat, las características del grupo de ejemplares a liberar y las tareas de seguimiento, entre otras.

En 2014 la Fundación Palmarito, recibe el financiamiento de WCS y Ecopetrol para, dentro del Proyecto Vida Silvestre, desarrollar el proyecto “Conservación del Caimán Llanero en Wisirare y Parque Nacional El Tuparro” que entre otras acciones contempla la reintroducción de los caimanes criados en Wisirare en el Parque Nacional El Tuparro (Vichada).

También dentro del Proyecto Vida Silvestre, la Fundación Palmarito organizó una salida de campo al Parque Nacional El Tuparro el enero de 2015 con el

objetivo de ubicar el hábitat apropiado para la reintroducción de los caimanes. Se encontró una laguna a orillas del río Tomo en el área de influencia de la Base Aérea de Marandúa, que cumple con todas las características socioambientales para iniciar la reintroducción de esta especie. Desde un punto de vista ambiental la zona cuenta con playas para la reproducción de la especie, bosques de galería bien conservados que albergan especies indicadoras de la buena salud de estos ecosistemas como el jaguar (*Panthera onca*), la danta (*Tapirus terrestris*) o el paujil (*Mitu tomentosum*), además de una elevada biodiversidad y abundancia de peces, la presa principal del caimán.

Desde el punto de vista social la zona se encuentra deshabitada, sin presencia de comunidades indígenas y con el vecino más cercano ubicado a 50 km. En este sentido el Ministerio del Interior emitió un comunicado que indica que no es necesario realizar ningún proceso de consulta previa con las comunidades indígenas para iniciar el proyecto de reintroducción. El único uso destacable que se da al territorio tiene que ver con la pesca deportiva, que se practica desde diciembre a abril, coincidiendo con el periodo seco. Los pescadores deportivos son acompañados por guías locales de Puerto Carreño principalmente.



Caimanes recién nacidos en el Parque Wisirare

El proyecto de reintroducción fue socializado con los actores locales tanto en la salida de campo como en un taller realizado en Puerto Carreño para tal efecto y también fue difundido a través de la emisora de radio de Marandúa, que es la única que se escucha en el área de influencia.

Las entrevistas realizadas a funcionarios de Parques Nacionales, habitantes locales y guías muestran que más del 90% de los entrevistados están de acuerdo con el programa de reintroducción del caimán, ya que son conscientes de que la presencia del Caimán incrementa la cantidad de pescado de interés en la pesca deportiva, evita que los cuerpos de agua se colmaten y constituye un atractivo ecoturístico. Estos tres aspectos benefician la actividad de pesca deportiva y por tanto prevén un aumento de sus ingresos gracias al proyecto de reintroducción.

La reintroducción de caimanes y cocodrilos es una estrategia que se aplica en muchos lugares del mundo para su conservación. Sin ir más en lejos en Venezuela ya se han reintroducido más de 9.000 caimanes llaneros y en el caso concreto de la Estación Biológica El Frío se reintrodujeron más de 2.000 entre 1990 y 2006. Como resultados de esta última acción, se logró establecer una población silvestre de unos 400 ejemplares, todos ellos provenientes de centros de cría en cautividad. Este ejemplo constituye una referencia para este proyecto. En Colombia también se han reintroducido con éxito ejemplares de caimán aguja en la bahía de Cispatá, proyecto que ha recibido no pocos premios nacionales e internacionales. Cabe destacar que a pesar de que el Programa de Conservación del Caimán Llanero está vigente desde 1998, a fecha de hoy aún no se han realizado en

Colombia la primera reintroducción de caimanes, por lo que esta sería la primera en la historia del país. Con el apoyo de WCS se realizó en marzo de 2015 la selección y evaluación veterinaria del grupo de caimanes a reintroducir. Se realizó una evaluación física de los ejemplares, se extrajeron muestras de sangre y tejido y se valoró su comportamiento. Como resultado, se seleccionó un grupo de 21 caimanes de tallas comprendidas entre los 173 y los 81,2 cm, compuesto por 7 machos y 14 hembras. La evaluación sanitaria de los mismos no ha encontrado problemas que impidan su reintroducción al medio natural.

Por último, en abril de 2015 se procedió a fijar 12 transmisores a otros tantos caimanes del grupo de 21. Estos transmisores emiten una señal de VHF que con la ayuda de un receptor y una antena permiten ubicar la posición del Caimán y saber si éste está vivo o muerto. Con esta metodología se podrá determinar el éxito de la reintroducción, al saber el número de caimanes que se adaptan al medio y medir sus desplazamientos.

De este modo, ya solo falta realizar la liberación de los caimanes, que está prevista para el próximo 26 de mayo en la laguna Caimán y a la que asistirán, entre otros, el Ministro de Ambiente y las directoras de Parques Nacionales y Corporinoquia.

Por todo lo que representa, esta primera reintroducción constituye un hecho trascendental en la conservación del Caimán en Colombia. Sin embargo se trata de un primer paso que tendrá el seguimiento oportuno y, en caso de resultar exitoso, continuar año tras año con las liberaciones de caimanes hasta lograr establecer una nueva población silvestre.

